

**seresco**

Quito  
Avenida República y Eloy Alfaro  
Edf. Torre República, Of. 901  
PBX: (593 2) 382435

SERESCO-AMERICA S.A.

Cuenca  
Bolívar 533 y Hermana Miguel  
Edf. SAN, Of. 03  
PBX: (593 7) 2847982

8450

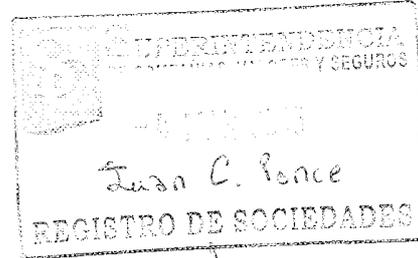
704151

Quito, 1 de marzo de 2016

704151

Señora Abogada  
Suad Mansur  
Superintendente de Compañías  
Presente

Exp.: 704151



De mi consideración:

Felipe Grande Barrientos, en mi calidad de gerente general y, por tanto, representante legal de la compañía SERESCO-AMERICA S.A., me dirijo a usted a fin de exponer lo siguiente:

Dentro de la nómina de accionistas de la compañía SERESCO-AMERICA S.A. consta la compañía extranjera SERESCO, S.A., de nacionalidad española.

Por motivos de fuerza mayor la compañía extranjera SERESCO, S.A. no ha efectuado la entrega de los documentos pertinentes, motivo por el cual no se ha podido cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 263 de la Ley de Compañías.

Por los antecedentes expuestos, solicito se sirva declarar remisa a la compañía SERESCO, S.A., de nacionalidad española, en el período fiscal 2015, bajo el amparo del último inciso del artículo 263 de la Ley de Compañías, con lo cual la sociedad SERESCO-AMERICA S.A. deberá aparecer en el sistema informático de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como cumplida de sus obligaciones con este órgano de control.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Abraham Lincoln, Torre 1492, oficina 1005, o al correo electrónico [sdavalos@gpa-lawyers.com](mailto:sdavalos@gpa-lawyers.com).

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Felipe Grande Barrientos  
Gerente General  
SERESCO-AMERICA S.A.

PAA225934



04 MAR 2016

Sr. Diego Finueza  
C.A.U. QUITO

Página 1 de 1